



*Intendencia Municipal  
Rosario*

**DECRETO N° 2522**

**ROSARIO**, Cuna de la Bandera, 10 de diciembre de 2015.-

**VISTO**

La voluntad de los ciudadanos rosarinos expresada en los comicios electorales de fecha 14 de junio de 2015;

**Y CONSIDERANDO:**

Que corresponde nombrar a los colaboradores que acompañarán a la señora Intendente en la gestión que se inicia.

Que la trayectoria de la Sra. Mónica Peralta, fundadora del Centro de Educación Integral para la Niñez "Taller de la Libertad" (1992); creadora, junto a otros jóvenes, de la revista "Kre-Siendo"; a muy temprana edad, veinticuatro años, asume como concejal en el Concejo Municipal de Rosario; luego diputada provincial electa en el período 2003/2007, trabajando activamente en las comisiones de Cultura y Educación y Derechos y Garantías; es reelecta por un nuevo período en el 2007, oportunidad en la preside la Comisión de Derechos y Garantías e integra la Comisión de Presupuesto; participó en numerosos proyectos sobre cultura, educación formal y no formal e integración social, destacándose aquel que terminó con la expropiación del actual Cine Provincial El Cairo, reservorio de la identidad cultural rosarina; desempeñándose hasta la fecha como Subsecretaria de Cultura y Educación; le confieren la debida solvencia para ocupar el cargo de Subsecretaria de Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social.

Siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

**LA INTENDENTA MUNICIPAL**

**DECRETA**

**ARTICULO 1º.- DESÍGNASE** a partir del 10 de diciembre de 2015, **Subsecretaria de Desarrollo Social** de la Intendencia Municipal a la **Sra. Mónica Peralta, D.N.I. N°: 24.252.305.**

**ARTICULO 2º** El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará a la siguiente partida del presupuesto vigente:

Conversión Programática	Partida	Denominación
2001	1-02-01-00-1-1-1-1-9-01-05	Autoridades Superiores.

**ARTICULO 3º.- DÉSE** a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.

LIC. GUSTAVO F. LEONE  
Secretario de Gobierno  
Municipalidad de Rosario



Dra. MÓNICA FEIN  
Intendente  
Municipalidad de Rosario